



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



OFICIO: UAIPM/RP61~ 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

FOLIO SOLICITUD: 1101970000005525

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió el oficio UAIPM/SP062/2025 el área OBRAS PÚBLICAS, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- El área de OBRAS PÚBLICAS, responde a su solicitud con la información del GIMNASIO PARA LA MUJER EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRAY LUIS GAYTÁN, DE LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO., al respecto le informo que el total de la inversión total es por un monto de \$4,057,695.11 además de informarle que la obra se entregó el día 28 de mayo del 2024.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0



LI. Angel Hernández Durán
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública